



**ALCALDÍA TLALPAN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibi Original  
05F-2022

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 003

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 04 de Enero de 2022.

C. Miguel Flores Palma

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] n.º de identificación=31/Mayo/2010 en la fosa 16 con Alineamiento 2A-Adic.-7-3 del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.